

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVASECURITY S.A.

20 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, al veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 14h.45, en la sede social de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, Cooperativa Guayaquil, Calle Emilio Soro Lenti mz.20 solar 4 intersección calle Víctor Hugo Sicouret, se reúne la Junta General Universal de Accionista de la compañía NOVASECURITY S.A. sin el requisito de previa convocatoria, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General, el presidente de la compañía Sr. WALTHER RUIDAEL SOLORZANO PARRAGA y como secretario actúa el Gerente General Sr. VERA MERO JOSE GEOVANY, quien procede a dar lectura de nómina de accionistas concurrentes a esta sesión.

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de accionistas asistentes siguientes: VERA MERO JOSE GEOVANNY propietario de 400 acciones, de 200 acciones el Sr. WALTHER RUIDAEL SOLORZANO PARRAGA y de 200 acciones el Sr. VICTOR FERNANDO SOLORZANO PARRAGA, las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que se encuentran pagadas en el 100

Comprobado el Quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos: del orden del día: **uno.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2013. Dos.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al año 2013. Tres.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2013. Cuatro.-Fijar la retribución de los administradores y Comisario para el próximo ejercicio económico. Cinco.- Resolver acerca de distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2013**

A continuación los accionistas pasarán a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

Punto Uno: Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2013.- Sr. Vera Mero José Geovanny da lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas asistentes.

Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al año 2013.- El Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe, el cual también es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas.

Punto tres.-Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al 2013.- Una vez que los accionistas han podido revisar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, y una vez revisado los Estados Financieros de la misma, deciden aprobar por unanimidad de votos dicho balance.

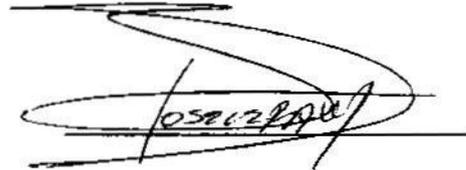
Punto Cuatro.-Fijar la retribución de los administradores y Comisario para el próximo ejercicio económico.-Respecto a este punto, los accionistas por unanimidad de votos resuelven, que las retribuciones de los administradores y comisario que se designe, se mantendrán con los montos que el ejercicio económico que termina y que es plenamente conocido por quienes asisten a esta junta.

Punto Cinco.-resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2013.-Luego de las deliberaciones y considerando que la perdida de \$ 78.509,25 los accionistas por unanimidad de votos resuelven el mismo será amortizado como la ley lo determina, salvo otro criterio.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firma los accionistas, con lo que la Presidenta la declara concluida y levanta la sesión a las 16h50



Sr. Walther Ruidael Solórzano Parraga
Presidente



Sr. José Geovanny Vera Mero
Secretario Adhoc.